

Programa de Apoyo Nutricional 2025-2, PABELLÓN NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD.



01

El apoyo consiste en proporcionar a las(los) beneficiarias(os) del programa un alimento, (desayuno o comida), otorgado de manera gratuita durante el semestre 2025-2 conforme al calendario oficial de la UNAM, a partir de la fecha de publicación de resultados de la presente convocatoria, en la Cafetería “El Pabellón” del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en el Circuito del Centro Cultural de Ciudad Universitaria.

02

El apoyo es compatible con las becas: Beca para disminuir el Bajo Rendimiento Académico, Becas para Alumnos deportistas de Equipos Representativos de la UNAM, Becas PUIC.

03

Seguir el procedimiento que tu FACULTAD O PLANTEL indique, para poder iniciar los consumos del apoyo.

Las(os) alumnas(os) beneficiadas(os) deberán acudir a la Cafetería “El Pabellón” del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en el Circuito del Centro Cultural de CU, para hacer válido su beneficio.

04

Los consumos se realizarán a través del Sistema de Boletaje del Programa, a partir de la fecha indicada por su Facultad o Escuela en el procedimiento. Es indispensable que las y los beneficiarias(os) presenten el boleto (Código QR) del día, ya sea en dispositivo móvil o impreso, en la Cafetería “El Pabellón” del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, para que dicha cafetería lo escanee y le proporcione el servicio.

05

CANCELACIÓN DEL APOYO Por baja temporal o suspensión de estudios.

En caso de que la(el) alumna(o) no realice consumos durante 10 días en el mes correspondiente, se realizará la cancelación por incumplimiento, lo cual será notificado mediante el cambio de estatus en el Sistema Integra.

Cuando la(el) alumna(o) no responda la encuesta semestral de evaluación del Programa referente al servicio de la cafetería.

Datos de contacto: apoyonutricional@unam.mx

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 13 de febrero de 2025.

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

**“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”**

www.becarios.unam.mx

www.integra.unam.mx

